

63465



1957

•63465

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON JOSE CODINA GRAU, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-  
SIDENTE EN BARCELONA.

sobre:

"UN ABRIDOR DE CUCHILLA PROTEGIDA".



El presente modelo hace referencia a un abridor de cuchilla protegida, cuya finalidad es la de seccionar los precintos marginales de las cajas de cartón, función para la que ha sido concebida preferentemente, aunque pueda derivar su empleo al corte de cualquier otro objeto plano, por el hecho de hallarse capacitado por la forma y colocación del elemento cortante, que se aísla y recubre convenientemente.

5.-

La característica esencial del modelo radica en establecer un soporte o mango porta-cuchillas, renovables,

10.-

dotado de una sección ablicua que es la que se adapta sobre el borde de los envases a los que debe desprecintar, teniendo paralelamente un mecanismo de cobertura, que automáticamente o por sí solo descubre la parte hiriente del instrumento cortante, recubriéndolo automáticamente por sus propios medios, al cesar la acción activa del mismo.

15.-

Como ampliación aclaratoria de lo expuesto, se reproduce un caso de realización práctica del modelo en el gráfico adjunto, sirviendo de ejemplo sobre el que referirse en la descripción siguiente.

20.-

En la Fig. 1a., se representa el abridor visto en alzado longitudinal.

En la Fig. 2a., se repite la visión del mismo visto por la cara inferior.

25.-

Y la Fig. 3a., se dibuja el extremo activo del cortador visto en perspectiva en el momento de su actuación.

30.-

Según lo dibujado vemos, que el cuerpo del mismo está constituido por un mango (4) formado por una doble chapa metálica doblada sobre sí misma, creando dos hojas (5 y 6), solidarizadas en la parte posterior o empuñadura, y separadas o abiertas en la parte delantera por donde trabaja, donde se introduce entre ambas una cuchilla (7) provista en el borde opuesto al filo de un talón más grueso (8) que facilita su encaje y afianzamiento en la muesca en forma de colisa



(9) que presenta la cara (5) del soporte. En este mismo extremo anterior las dos caras del soporte experimentan un corte oblicuo (10) que determina la regleta o punto de contacto sobre la superficie del precinto que se corta.

5.-

Para la introducción de la cuchilla ésta cara (5) de la regleta tiene una abertura suficiente para darle paso, y limitada por la contera maciza que corona el extremo agudo de la punta aguda del instrumento; así como en el extremo contrario de la regleta los dos bordes de ambas placas (11 y 11') se doblan en ángulo recto formando

10.-

dos planos triangulares que sirven de tope o de límite de la profundidad con que entran la punta de la cuchilla (12) (fig. 3a), en la ranura del envase que perfora.

15.-

Fijo en el borde superior del soporte, y por medio de un eje pasador (13) lleva montado el dispositivo de protección, consistente en una caperuza (14) que bascula sobre el indicado pasador, constituida en forma de montante en sección de "U" prolongándose inferiormente por un juego de bridas (15 y 15') que dejan entre ambas un espacio adecuado para localizar las aletas (11 y 11') cuando se halle en posición de cierre.

20.-

25.-

La movilidad de peste capuchón protector se debe a un resorte de alambre de acero (16) que enrollando en espiral su núcleo central en el botón (17) que limita el pasador (13) introduce uno de sus extremos en un muñón perforado (18) situado en la placa (5) mientras que el extremo de la varilla opuesta queda retenido en otro muñón a análogo (19) que está situado en la cara lateral de la caperuza (14).

30.-

De éste modo la aproximación del instrumento a la superficie que se corta impulsa al cubilete alejándolo y complementando el borde (19) de las patas inferiores (15) la misma acción de guía que realiza las aletas (11)



1957

•63465

( tal como se aprecia en la Fig. 3a ), viéndose como al queda la punta (12) de la cuchilla desnuda y al descubierto penetra facilmente en la superficie (20) del precinto de la caja, produciendo la escisión que se pone de manifiesto en el mismo dibujo.

5.-

El ejemplo descrito está realizado en los materiales metálicos adecuado a cada uno de sus elementos, pudiendo variar en calidad, dimensión, y forma, particularmente el mango del mismo en el que cabe la inclusión de toda clase de grabaciones, emblemas o marcas que denoten lo mismo la procedencia de fabricación que cualquier otra recomendación o sugerencia de tipo publicitario.

10.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.-

1a.- Un abridor de cuchilla protegida, destinado preferentemente a la escisión de precintos de envases de cartón, caracterizado por estar constituido por un soporte o mango integrado por dos hojas dobladas sobre sí mismas, las cuales por uno de sus extremos retienen entre ambas una cuchilla de forma y tamaño adecuado, que deja al descubierto una de sus puntas angulares, sobresaliendo por la arista oblicua que presenta dicha parte del soporte, como lugar de acción o línea de contacto con la superficie a la que porta.

20.-

25.-

2a.- Un abridor de cuchilla, según la reivindicación 1a., caracterizado porque en la zona de trabajo de la línea inclinada ya citada se situa de modo mecánicamente basculante un elemento protector consistente en una caperuza de dos líneas dispuestas en forma de "U" que monta sobre el soporte básico, moviéndose en su basculación sobre un eje pasador que se situa superiormente, y teniendo inferiormente dos juegos de patas que completan su cober-

30.-



tura e incluso las inferiores cooperan en la acción de guía de la cuchilla sobre la superficie que corta; debiéndose el automatismo de la indicada basculación a la existencia de un resorte de varilla de acero que en forma espiral enlaza el núcleo del indicado pasador, manteniendo uno de sus extremos sujeto al soporte de la cuchilla y el otro opuesto a la pared exterior de la caperuza basculante.

5.- 3a.- Un abridor de cuchilla, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los dos bordes de la placas del montante en el punto de iniciación de la línea oblicua central presentan sus puntas respectivas dobladas en ángulo recto creando dos aletas que sirven de tope y apoyo sobre la superficie que se corta, presentando las patas inferiores de la caperuza la correspondiente abertura para dar coincidencia a éstas aletas cuando se halla en posición de cierre.

10.- 4a.- UN ABRIDOR DE CUCHILLA PROTEGIDA.

15.- Según se describe en la presente memoria que const de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

20.- Madrid a 27 de diciembre de 1957

63465

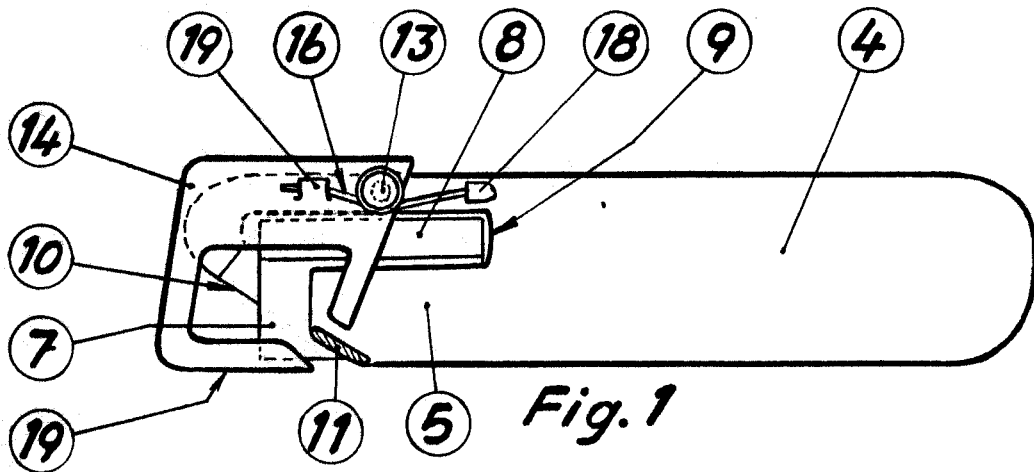
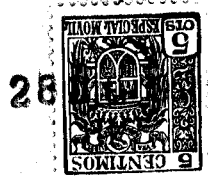


Fig. 1

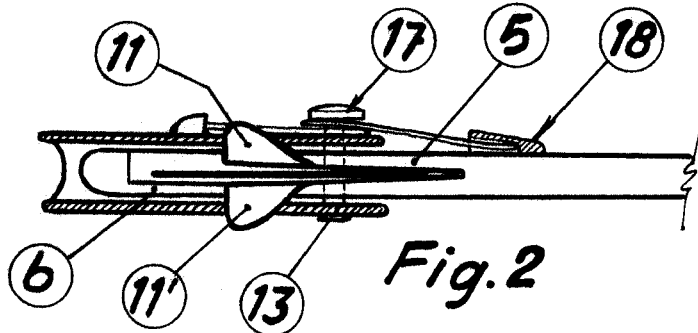


Fig. 2

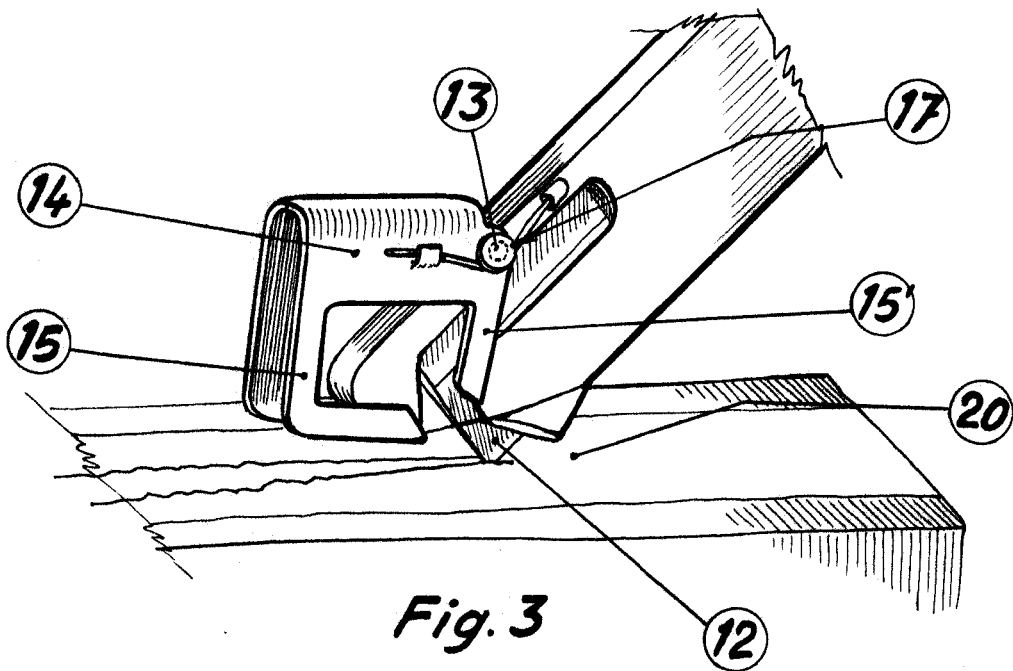


Fig. 3

Escala variable

*Handwritten signature or mark.*